

Rut : 69.100.700-6
 Dirección : Manuel Rodriguez
 Demandante :
 Teléfono : 56-75-2555527

Demandante : Ilustre Municipalidad de Vichuquén
 Unidad de Compra : Administración y Finanzas
 Fecha Envío OC. : 15-01-2018 16:24:14
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3442-16-CM18

SEÑOR (ES) : FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA	A Sr (a) : JORGE BUSTOS GAETE
DIRECCIÓN : 2 ORIENTE 1141 - Talca Región del Maule	FONO : (56)(71) 210541
RUT : 76.837.310-8	FAX : (56)(71) 230303

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SILLA Y ESCRITORIO DEPTO DE FINANZAS			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Manuel Rodriguez	Vichuquén	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Manuel Rodriguez	Vichuquén	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	BORIS FERNANDO LEIVA GONZALEZ	56-75-2555527	adquisiciones.munivichuquen@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	1	(1094829)SILLA - BEND 49X51X100/92 1114829	(1094829) SILLA - BEND 49X51X100/92; Código: SIGI249MAL; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	45.525,00	0,00	0,00	45.525
56121804 2239-8-LP14	Escritorio técnico del instructor	1	(1255710)ESCRITORIO - ESCRITORIO-120-MELAMINA ANCHO 120 X FONDO 70 X ALTO 75 CM 1281719	(1255710) ESCRITORIO - ESCRITORIO-120-MELAMINA ANCHO 120 X FONDO 70 X ALTO 75 CM; Código: ESCR446MEL; Región: VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	79.840,00	0,00	0,00	79.840

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	125.365
	Dcto.	\$	3.761
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	121.604
	19% IVA	\$	23.105
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	144.709

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de Silla y Escritorio para departamento de finanzas

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>